

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR SERVICIOS EN LAS UNIDADES DE APOYO A LOS ORGANOS JUDICIALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL AMBITO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS, MEDIANTE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE INTERINIDAD EN LA CATEGORÍA DE **OFICIAL DE OFICIOS VARIOS**.

Presidente:

D^a. Teresa Revert Abariturioz

Vocales:

D^a. Carmen Elena Morales López

D^a. Josefa Nieves Martín López

D. Roberto Piña Afonso

D. Juan José Díaz Luis

D. Salvador Rivero Hernández

Secretaria:

D^a. Carmen Barriga Lozano

En **Sta. Cruz de Tenerife**, siendo las **11.00** horas del **lunes 07 de noviembre** de 2005, se reúnen los miembros del Tribunal de Selección para la formación de listas de aspirantes a desempeñar servicios en la unidad de apoyo a los órganos judiciales de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, mediante contratación laboral temporal de interinidad en la categoría de OFICIAL DE OFICIOS VARIOS, según convocatoria de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia (Resolución de 13-09-2004) y nombramiento efectuado por el mismo Centro Directivo por Resolución de 1 de abril de 2005, al objeto de valorar los méritos aportados para la fase de concurso recogida en la convocatoria.

Por la Presidenta se abre la sesión y se revisan los documentos acreditativos de méritos aportados por los opositores, **computados todos hasta el último día del plazo de presentación de solicitudes(20-10-2004)**.

Se acuerda hacer públicos los criterios de estimación de los méritos presentados, según se detallan en la continuación, sin que según exige la convocatoria, pueda sobrepasarse el **máximo de 15 puntos en esta fase de concurso**.

CURSO DE FORMACIÓN

Se han tenido en cuenta únicamente, de acuerdo con una estricta interpretación de las bases de la convocatoria, los cursos organizados por organismos públicos con docencia reconocida, entendiéndose éstos como aquellos **organismos de la Administración cuya función esencial sea la docencia**.

- Universidades y Escuelas Universitarias **no privadas**
- Instituto Nacional de Administración Pública
- Instituto Canario de Administración Pública u órgano similar del resto de comunidades autónomas.
- Instituto Canario de Formación y Empleo u órgano similar del resto de comunidades autónomas
- Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias u órganos similares del resto de comunidades autónomas
- Otros Organismos de la Administración no relacionados anteriormente pero con el mismo perfil.

También de acuerdo con la convocatoria, únicamente se han valorado **cursos**, no jornadas, seminarios, encuentros, etc. Además estos cursos deberán estar **relacionados con la actividad a realizar**.

Se ha respetado la exigencia de la convocatoria, **de las puntuaciones máximas a otorgar por cursos según las horas de éstos**.

SERVICIOS PRESTADOS

Siguiendo estrictamente el criterio recogido en la convocatoria.

No habiendo más asuntos que tratar, **la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 14.15 horas**, lo que yo como Secretario certifico.

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR SERVICIOS EN LAS UNIDADES DE APOYO A LOS ORGANOS JUDICIALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL AMBITO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS, MEDIANTE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE INTERINIDAD EN LA **CATEGORÍA DE OFICIAL DE OFICIOS VARIOS**, POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA PUNTUACION OTORGADA EN LA FASE DE CONCURSO, POR ORDEN ALFABETICO, A LOS ASPIRANTES QUE SUPERARON LA FASE DE OPOSICION Y LA LISTA PROVISIONAL CON LA PUNTUACION TOTAL OBTENIDA (FASES DE OPOSICION Y CONCURSO) ORDENADA POR PUNTUACION.

Se acuerda hacer pública con fecha 15 de noviembre de 2005 la relación de los méritos puntuados en la fase de concurso a los opositores por orden alfabético (**ANEXO I**), así como la lista provisional con la puntuación total obtenida (fases de oposición y de concurso) por orden de puntuación (**ANEXO II**).

Contra la puntuación otorgada en la fase de concurso, así como contra la lista provisional, podrán realizarse alegaciones en el plazo de 10 días hábiles, contados desde el día 16 hasta el 29 de noviembre de 2005, ambos inclusive.

ANEXO I

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	ISLAS	MERITOS
42172581	ACOSTA PEREZ JOSE JUAN	GC /	0,00
42868193	CARDONA SANTANA MARÍA AUXILIADORA	GC /	0,10
42098848	CORREA SOSA AUGENIO ANGEL	TF /	0,00
42824331	DIAZ GONZALEZ JOSE MATIAS	GC /	5,80
44708895	DOMINGUEZ SANTANA FRANCISCO ALEXIS	GC /	0,50
45524658	FALCON ABREU RAFAEL	TF /	0,90
42862361	GARCIA PEREZ BERNARDO	GC /	8,20
38061449	GARCIA VILANOVA JUAN ALFONSO	TF /	0,00
44307644	GODOY SANTANA, JOSÉ MANUEL	GC /	6,00
43769917	GUERRA GARCIA LUIS	GC /	6,00
42836660	HERNANDEZ RAMIREZ JOSE CARLOS	GC /	0,00
43792013	LUBARY RODRIGUEZ CARLOS SEBASTIAN	TF /	12,71
9385477	LUCES RODRIGUEZ ANDRES	TF /	4,00
42868664	MARTIN SALL MARIO	GC /	0,50
42830099	MASIAS LÓPEZ INMACULADA	GC /	6,60
42865568	MEDINA OJEDA JOSE ANTONIO	GC /	6,00
43654531	PEREZ HERNANDEZ PEDRO FRANCISCO	GC /	6,00
42928325	RAMOS CHICO JESUS TERESA	TF /	0,00
45757604	RODRIGUEZ CASTELLANO ALESANKO JESUS	GC /	10,00
43281792	SUAREZ RODRIGUEZ DAVID	GC /	0,00

ANEXO II

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	ISLAS	NOTA FINAL
43792013	LUBARY RODRIGUEZ CARLOS SEBASTIAN	TF /	35,21
45757604	RODRIGUEZ CASTELLANO ALESANKO JESUS	GC /	30,00
43654531	PEREZ HERNANDEZ PEDRO FRANCISCO	GC /	28,75
42824331	DIAZ GONZALEZ JOSE MATIAS	GC /	28,55
43769917	GUERRA GARCIA LUIS	GC /	28,50
42862361	GARCIA PEREZ BERNARDO	GC /	27,20
42865568	MEDINA OJEDA JOSE ANTONIO	GC /	26,75
44307644	GODOY SANTANA ,JOSÉ MANUEL	GC /	26,50
42830099	MASIAS LÓPEZ INMACULADA	GC /	26,35
42868664	MARTIN SALL MARIO	GC /	25,50
43281792	SUAREZ RODRIGUEZ DAVID	GC /	24,75
42098848	CORREA SOSA AUGENIO ANGEL	TF /	24,50
42172581	ACOSTA PEREZ JOSE JUAN	GC /	23,25
9385477	LUCES RODRIGUEZ ANDRES	TF /	22,75
38061449	GARCIA VILANOVA JUAN ALFONSO	TF /	21,25
45524658	FALCON ABREU RAFAEL	TF /	20,90
42868193	CARDONA SANTANA MARÍA AUXILIADORA	GC /	20,60
42836660	HERNANDEZ RAMIREZ JOSE CARLOS	GC /	19,25
44708895	DOMINGUEZ SANTANA FRANCISCO ALEXIS	GC /	18,75
42928325	RAMOS CHICO JESUS TERESA	TF /	17,50

EL SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL

Carmen Barriga Lozano